



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICID: MEZ/COPM/087/2017

ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 22 de Noviembre de 2017.

JOSE RAMON ALBERTO MARTINEZ SERNA
CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ No. 118, COL. CENTRO
EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

Con fundamento en el Artículo 30 Fracc. III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el Procedimiento de contratación en la modalidad de Adjudicación Directa, que a continuación se indica:

No. De proyecto, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos						
I0032.- CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO EN LA COL. JOSE MARIN LARA						
EL PROYECTO CONSISTE EN: LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 M2 A BASE DE 201.70 ML. DE GUARNICIONES Y 114.070 M2 DE BANQUETAS ESTAMPADAS, RAMPA PARA MINUSVALIDOS, ASI COMO LA COLOCACION DE JUEGOS INFANTILES RECUPERADOS Y HABILITADOS DE OTRO PARQUE, COLOCACION DE 8.00 LUMINARIAS Y POSTE CONICO METALICO DE 6.00 MTS. TAMBIEN LA CONSTRUCCION DE UN KIOSKO EN FORMA HEXAGONAL TECHADO CON LAMINA.						
Licitación No.	Visita al sitio de los trabajos (obligatoria)	Minuta de junta de aclaraciones (obligatoria)	Limite para aceptar o declinar invitación y compra u obtención de bases	Entrega de propuestas	Fallo	Firma Contrato
MEZ/COPM/0013/CPF/2017	25/11/2017 10:00 HRS	25/11/2017 12:00 HRS.	25/11/2017 9:00 A 13:00 HRS.	01/12/2017 12:00 HRS.	06/12/2017 11:00 HRS.	13/12/2017 11:00 HRS.

Debido a que se acerca el cierre del presente ejercicio fiscal, el Comité de la Obra Pública Municipal con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, aprueba que se recorte el periodo licitatorio del proyecto descrito.

Plazo de Ejecución: 90 DÍAS Del 18 de Diciembre de 2017 AL 17 de Marzo de 2018

Especialidades: 120 EDIFICACION

Localidad: 0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (COL. JOSE ARMIN MARIN)

La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Álvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco, el día 01 de Diciembre de 2017, a las 12:00 Horas.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden al programa CAPUFE 2017, autorizados mediante oficio No. DP/0540/2017, de fecha 01 de Noviembre de 2017 y Acta de Cabildo No. 15 de fecha 31 de Octubre de 2017.

De acuerdo al artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y 214, 2do. Parrafo del Reglamento de la Ley, los interesados que acepten participar lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar propuesta, de lo contrario la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 Hrs. de Lunes a Viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Álvaro Obregón entre Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Colonia Centro, con su carta de aceptación.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/087/2017
ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 22 de Noviembre de 2017

Las bases de la licitación y sus anexos, serán a título gratuito y podrá adquirirlas de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Alvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

No podrán participar las personas que tengan adeudos fiscales con la Federación respecto al 32D y 34Bis del Estado de Tabasco.

Copia de la cédula de inscripción vigente al Padrón de Contratistas de la SECOTAB.

Capital Contable Mínimo requerido \$ 480,000.00 (Son: Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

Al licitante ganador se le otorgará el 30% de anticipo para lo estipulado por el artículo 53 fracción II de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El fallo será en el lugar y hora indicado en las bases de licitación.

En caso de resultar la empresa ganadora de la adjudicación del fallo, firmará contrato debiendo presentar fianzas de anticipo y cumplimiento de la obra a realizar.

Atentamente

PROFESORA MANUELA DEL PILAR RÍOS LÓPEZ
Presidente Municipal
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal



c.c.p. Archivo.

Recibi Original
Jorge Ramon Alberto
Martinez Serna
22-11-17



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/085/2017

ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 22 de Noviembre de 2017.

AURELIO ANTONIO CABRERA MARIN
AV. ABASOLO S/N ALTOS
COLONIA EL RECREO
EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

Con fundamento en el Artículo 30 Fracc. III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el Procedimiento de contratación en la modalidad de Adjudicación Directa, que a continuación se indica:

No. De proyecto, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos						
I0032.- CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO EN LA COL. JOSE MARIN LARA						
EL PROYECTO CONSISTE EN: LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 M2 A BASE DE 201.70 ML. DE GUARNICIONES Y 114.070 M2 DE BANQUETAS ESTAMPADAS, RAMPA PARA MINUSVALIDOS, ASI COMO LA COLOCACION DE JUEGOS INFANTILES RECUPERADOS Y HABILITADOS DE OTRO PARQUE, COLOCACION DE 8.00 LUMINARIAS Y POSTE CONICO METALICO DE 6.00 MTS. TAMBIEN LA CONSTRUCCION DE UN KIOSKO EN FORMA HEXAGONAL TECHADO CON LAMINA.						
Licitación No.	Visita al sitio de los trabajos (obligatoria)	Minuta de junta de aclaraciones (obligatoria)	Límite para aceptar o declinar invitación y compra u obtención de bases	Entrega de propuestas	Falio	Firma de Contrato
MEZ/COPM/0013/CPF/2017	25/11/2017 10:00 HRS	25/11/2017 12:00 HRS.	25/11/2017 9:00 A 13:00 HRS.	01/12/2017 12:00 HRS.	06/12/2017 11:00 HRS.	13/12/2017 11:00 HRS.

Debido a que se acerca el cierre del presente ejercicio fiscal, el Comité de la Obra Pública Municipal con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, aprueba que se recorte el periodo licitatorio del proyecto descrito.

Plazo de Ejecución: 90 DÍAS Del 18 de Diciembre de 2017 AL 17 de Marzo de 2018

Especialidades: 120 EDIFICACION

Localidad: 0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (COL. JOSE ARMIN MARIN)

La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Álvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco, el día 01 de Diciembre de 2017, a las 12:00 Horas.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden al programa CAPUFE 2017, autorizados mediante oficio No. DP/0540/2017, de fecha 01 de Noviembre de 2017 y Acta de Cabildo No. 15 de fecha 31 de Octubre de 2017.

De acuerdo al artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y 214, 2do. Párrafo del Reglamento de la Ley, los interesados que acepten participar lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar propuesta, de lo contrario la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 Hrs. de Lunes a Viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Álvaro Obregón entre Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Colonia Centro, con su carta de aceptación.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/085/2017
ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 22 de Noviembre de 2017.

Las bases de la licitación y sus anexos, serán a título gratuito y podrá adquirirlas de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Alvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

No podrán participar las personas que tengan adeudos fiscales con la Federación respecto al 32D y 34Bis del Estado de Tabasco.

Copia de la cédula de inscripción vigente al Padrón de Contratistas de la SECOTAB.

Capital Contable Mínimo requerido \$ 480,000.00 (Son: Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

Al licitante ganador se le otorgará el 30% de anticipo para lo estipulado por el artículo 53 fracción II de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El fallo será en el lugar y hora indicado en las bases de licitación.

En caso de resultar la empresa ganadora de la adjudicación del fallo, firmará contrato debiendo presentar fianzas de anticipo y cumplimiento de la obra a realizar.

Atentamente

PROFESORA MANUELA DEL PILAR RÍOS LÓPEZ
Presidente Municipal
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal



c.c.p. Archivo.

RECIBI ORIGINAL
CARLOS IGNACIO MARTINEZ RAMIREZ
22 - NOV - 2017
P.O



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/086/2017

ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 22 de Noviembre de 2017.

JOSE RODOLFO HERNANDEZ SAMBERINO
JERONIMO PALACIOS 31, NUM. INT. B.
COLONIA JOSE MARIA PINO SUÁREZ
EMILIANO ZAPATA, TABASCO.

Con fundamento en el Artículo 30 Fracc. III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el Procedimiento de contratación en la modalidad de Adjudicación Directa, que a continuación se indica:

No. De proyecto, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos						
I0032.- CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO EN LA COL. JOSE MARIN LARA						
EL PROYECTO CONSISTE EN: LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE RECREATIVO CON UNA SUPERFICIE DE 300.00 M2 A BASE DE 201.70 ML. DE GUARNICIONES Y 114.070 M2 DE BANQUETAS ESTAMPADAS, RAMPA PARA MINUSVALIDOS, ASI COMO LA COLOCACION DE JUEGOS INFANTILES RECUPERADOS Y HABILITADOS DE OTRO PARQUE, COLOCACION DE 8.00 LUMINARIAS Y POSTE CONICO METALICO DE 6.00 MTS. TAMBIEN LA CONSTRUCCION DE UN KIOSKO EN FORMA HEXAGONAL TECHADO CON LAMINA.						
Licitación No.	Visita al sitio de los trabajos (obligatoria)	Minuta de junta de aclaraciones (obligatoria)	Limite para aceptar o declinar invitación y compra u obtención de bases	Entrega de propuestas	Fallo	Firma Contrato
MEZ/COPM/0013/CPF/2017	25/11/2017 10:00 HRS	25/11/2017 12:00 HRS.	25/11/2017 9:00 A 13:00 HRS.	01/12/2017 12:00 HRS.	06/12/2017 11:00 HRS.	13/12/2017 11:00 HRS.

Debido a que se acerca el cierre del presente ejercicio fiscal, el Comité de la Obra Pública Municipal con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, aprueba que se recorte el periodo licitatorio del proyecto descrito.

Plazo de Ejecución: 90 DÍAS Del 18 de Diciembre de 2017 AL 17 de Marzo de 2018

Especialidades: 120 EDIFICACION

Localidad: 0001.- CD. EMILIANO ZAPATA (COL. JOSE ARMIN MARIN)

La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Álvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco, el día 01 de Diciembre de 2017, a las 12:00 Horas.

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden al programa CAPUFE 2017, autorizados mediante oficio No. DP/0540/2017, de fecha 01 de Noviembre de 2017 y Acta de Cabildo No. 15 de fecha 31 de Octubre de 2017.

De acuerdo al artículo 47 Fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y 214, 2do. Párrafo del Reglamento de la Ley, los interesados que acepten participar lo manifestarán por escrito y quedarán obligados a presentar propuesta, de lo contrario la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 Hrs. de Lunes a Viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Álvaro Obregón entre Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Colonia Centro, con su carta de aceptación.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
EMILIANO ZAPATA, TABASCO
GREGORIO MÉNDEZ S/N X JUÁREZ Y ÁLVARO OBREGÓN

No. DE OFICIO: MEZ/COPM/086/2017
ASUNTO: INVITACIÓN

Emiliano Zapata, Tabasco, 22 de Noviembre de 2017.

Las bases de la licitación y sus anexos, serán a título gratuito y podrá adquirirlas de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00 horas, en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en la calle Álvaro Obregón entre las calles Gregorio Méndez Magaña y José María Morelos y Pavón, Col. Centro, Emiliano Zapata, Tabasco

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

No podrán participar las personas que tengan adeudos fiscales con la Federación respecto al 32D y 34Bis del Estado de Tabasco.

Copia de la cédula de inscripción vigente al Padrón de Contratistas de la SECOTAB.

Capital Contable Mínimo requerido \$ 480,000.00 (Son: Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

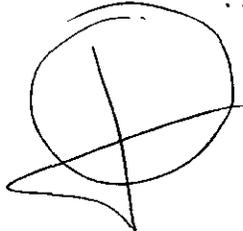
Al licitante ganador se le otorgará el 30% de anticipo para lo estipulado por el artículo 53 fracción II de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El fallo será en el lugar y hora indicado en las bases de licitación.

En caso de resultar la empresa ganadora de la adjudicación del fallo, firmará contrato debiendo presentar fianzas de anticipo y cumplimiento de la obra a realizar.

Atentamente

PROFESORA MANUELA DEL PILAR RÍOS LÓPEZ
Presidente Municipal
Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal



c.c.p. Archivo.

Recibi Original
Jose Rodolfo Htz
Samberino
22 - Nov - 2017